

MENDOZA, **25 de marzo de 2026**

VISTO:

El expediente electrónico N° 3109/24 caratulado: "*Rinaldi, Carolina Laura / S/Adscripción Egresados - 2024 - 2025*".

CONSIDERANDO:

Que la egresada ha cumplido con los requisitos establecidos por la ordenanza N° 11/09-C.D. y su modificatoria ordenanza N° 12/13-CD.

El informe evaluativo del Profesor Titular de la asignatura es favorable.

La opinión favorable de la Secretaría Académica.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la adscripción de la egresada Carolina Laura RINALDI (DNI 21863637) realizada en el espacio curricular Optativo "**Enseñanza y Aprendizaje de la Música**" de las Carreras Musicales, durante el Ciclo Lectivo 2024-2025.

ARTÍCULO 2º.- Otorgar a la egresada el certificado de aprobación correspondiente a su adscripción.

ARTÍCULO 3º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 140


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


MGTER. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO